

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TEXTILES INDUSTRIALES AMBATEÑOS S.A. - TEIMSA
REALIZADA EL DÍA JUEVES 14 DE MARZO DEL 2013**

En la ciudad de Ambato, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil trece, a las diecisiete horas treinta minutos, en la sede social de la compañía **TEXTILES INDUSTRIALES AMBATEÑOS S.A. - TEIMSA**, ubicada en la parroquia Santa Rosa, kilómetro 8 vía a Guaranda, en atención a la convocatoria publicada en el Diario "La Hora", página A14, edición correspondiente al día miércoles 20 de febrero del 2013, con la finalidad de cumplir con las disposiciones de la Ley de Compañías y el Estatuto Social, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía bajo la Presidencia del señor Gonzalo Callejas Herdoíza y actuando como Secretario el Gerente General, señor Patricio Cuesta Vásquez. Se encuentra presente la Doctora Cristina Barrera, Comisaria Revisora de la compañía. El señor Presidente solicita que se constate el quórum. El señor Secretario certifica que se encuentra presente el 61 % del capital pagado de la compañía, por lo que el Secretario certifica que existe quórum legal y estatutario. En consecuencia, el señor Presidente declara legalmente instalada la Junta, solicitando que por Secretaría se de lectura a la convocatoria:

**CONVOCATORIA
A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TEXTILES
INDUSTRIALES AMBATEÑOS S. A. - TEIMSA**

Se convoca a los Accionistas de la Compañía **TEXTILES INDUSTRIALES AMBATEÑOS S. A. TEIMSA**, a la Junta General Ordinaria de Accionistas, la misma que se efectuará el día jueves 14 de marzo de 2013, a partir de las 17h30 (5:30 pm), en las instalaciones de la compañía, ubicadas en la Parroquia Santa Rosa, Barrio San José, km 8 vía a Guaranda de este cantón Ambato. La Junta conocerá y se pronunciará sobre los siguientes asuntos:

1. Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Presidente, correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
2. Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
3. Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Comisario Revisor, correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
4. Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
5. Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, correspondientes al Ejercicio del año 2012.
6. Resolver sobre el destino de resultados, correspondientes al Ejercicio del año 2012.
7. Designación de: a) Comisario revisor principal y suplente; y b) Auditores Externos.
8. Lectura y aprobación del acta.

Expresamente se convoca a la Doctora Cristina Barrera, Comisario Revisor de la Compañía, a quien también se la está convocando por escrito.

Los informes, balances y demás documentación que se conocerán en la Junta, se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Parroquia Santa Rosa, Barrio San José, km 8 vía a Guaranda de este cantón Ambato.

Ambato, Febrero 20 de 2013

**Gonzalo Callejas H.
PRESIDENTE**

**Patricio Cuesta V.
GERENTE GENERAL**



El señor Presidente dispone que se trate el primer punto:

1.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Presidente, correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

El señor Presidente procede a leer su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2012. Concluida la lectura, el señor Gerente General pone en consideración de los accionistas el referido informe, quienes lo aprueban por unanimidad, por lo tanto la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía TEXTILES INDUSTRIALES AMBATEÑOS S. A. - TEIMSA resuelve, con la abstención expresa de los Administradores socios de conformidad con lo que dispone el artículo 243 de la Ley de Compañías, aprobar el informe presentado por el señor Presidente de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2012, con un reconocimiento especial de parte de los accionistas. El informe aprobado forma parte integrante de la presente acta y del expediente de la Junta, y se autoriza su presentación a la Superintendencia de Compañías.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

2.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2012

El señor Gerente General procede a leer su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2012. Concluida la lectura, el señor Presidente pone en consideración de los señores accionistas el referido informe.

RESOLUCION: La Junta General de Ordinaria de Accionistas de la compañía TEXTILES INDUSTRIALES AMBATEÑOS S. A. - TEIMSA resuelve, con la abstención expresa de los Administradores socios de conformidad con lo que dispone el artículo 243 de la Ley de Compañías, aprobar el informe presentado por el señor Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2012, con un reconocimiento especial a la administración de la empresa, por la gestión tan cuidada y profesional mocionada por el señor Miguel Sansur. El informe aprobado forma parte integrante de la presente acta y del expediente de la Junta, y se autoriza su presentación a la Superintendencia de Compañías.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

3.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Comisario Revisor correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

La Dra. Cristina Barrera, Comisaria Revisora de la compañía, procede a leer su informe, correspondientes al ejercicio económico del año 2012. Concluida la lectura, el señor Presidente somete a consideración de los accionistas el referido informe.

RESOLUCION: La Junta General de Ordinaria de Accionistas de la compañía TEXTILES INDUSTRIALES AMBATEÑOS S. A. - TEIMSA resuelve, por unanimidad, conocer el informe presentado por la señora Comisaria Revisora, correspondiente al ejercicio económico del año 2012. El informe forma parte integrante de la presente acta y del expediente de la Junta, y se autoriza su presentación a la Superintendencia de Compañías.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:



4.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

El señor Presidente dispone que por Secretaría se de lectura al informe presentado por la firma Willi Bamberger, Auditores Externa de la compañía para el ejercicio económico del año 2012.

RESOLUCION: La Junta General de Ordinaria de Accionistas de la compañía TEXTILES INDUSTRIALES AMBATEÑOS S. A. - TEIMSA resuelve, por unanimidad, dar por conocido el informe presentado por los Auditores Externos de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2012, conforme lo estipula el numeral 2 del Art. 231, en concordancia con el Art. 323, inciso segundo, de la Ley de Compañías. El informe que ha sido conocido forma parte integrante de la presente acta y del expediente de la Junta, y se autoriza su presentación a la Superintendencia de Compañías.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

5.- Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, correspondientes al Ejercicio del año 2012.

Por Secretaría se da lectura a los Estados Financieros, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, correspondientes al año 2012. Concluida la lectura, el señor Gerente General absuelve las inquietudes de los accionistas. El señor Presidente somete a consideración de los accionistas los estados financieros del ejercicio económico del año 2012.

RESOLUCION: La Junta General de Ordinaria de Accionistas de la compañía TEXTILES INDUSTRIALES AMBATEÑOS S. A. TEIMSA resuelve, con la abstención expresa de los Administradores socios de conformidad con lo que dispone el artículo 243 de la Ley de Compañías, lo siguiente: Aprobar los Estados Financieros, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2012. Los Estados Financieros aprobados y sus anexos forman parte integrante de la presente acta y del expediente de la Junta, y se autoriza su presentación a la Superintendencia de Compañías y al Servicio de Rentas Internas.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

6.- Resolver sobre el destino de resultados, correspondientes al Ejercicio del año 2012.

Interviene el señor Presidente y recomienda a la Junta que, una vez realizadas las deducciones y provisiones de Ley y el pago del impuesto a la renta, se proceda a distribuir entre los accionistas la suma de USD \$ 300.000,00 y el saldo sea destinado a la cuenta "Utilidades no distribuidas del año 2012".

RESOLUCIÓN:

La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía TEXTILES INDUSTRIALES AMBATEÑOS S. A. - TEIMSA resuelve por unanimidad repartir entre los accionistas la suma de USD \$ 300.000,00 (TRECIENTOS MIL DÓLARES) y el saldo destinarlo a la cuenta "Utilidades no distribuidas del año 2012".

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:



7.- Designación de: a) Comisario Revisor Principal y Suplente; y b) Auditores Externos.

Expuesto por Presidencia el punto del orden del día, el accionista señor Diego Cuesta mociona que se reeja como Comisaria Revisora Principal a la Dra. Cristina Barrera Mesias y como Comisaria Revisora Suplente a la Dra. Victoria Montero Tamayo y como auditores externos solicita que se nombre nuevamente a la firma Willi Bamberger, porque ya han trabajado con la empresa y conoce su movimiento administrativo y contable.

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía TEXTILES INDUSTRIALES AMBATEÑOS S. A. - TEIMSA resuelve, por unanimidad: a) Reelegir como Comisaria Revisora Principal a la Dra. Cristina Barrera Mesias y como Comisaria Revisora Suplente a la Dra. Victoria Montero Tamayo; y b) como Auditores Externos solicita que se nombre nuevamente a la firma Willi Bamberger, por el período estatutario.

El señor Presidente dispone un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, se reinstala la Junta con los mismos asistentes, y el señor Presidente dispone que se trate el último punto del orden del día.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

8.- Lectura y aprobación del acta.

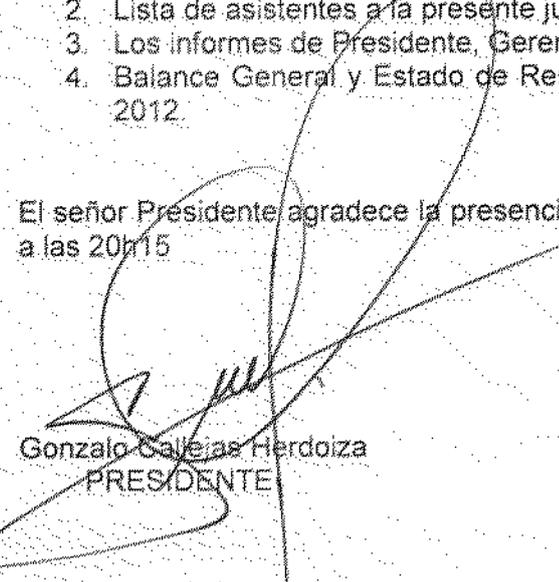
Por Secretaría se lee el acta. Leída el acta el Señor Miguel Sansur mociona su aprobación.

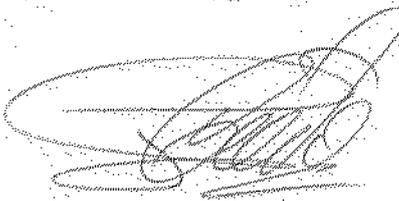
RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía TEXTILES INDUSTRIALES AMBATEÑOS S. A. - TEIMSA resuelve, por unanimidad, aprobar el acta con todo su contenido.

Al expediente de la Junta se incorporan los siguientes documentos:

1. Convocatoria a la Junta General de Accionistas, efectuada por la prensa.
2. Lista de asistentes a la presente junta;
3. Los informes de Presidente, Gerente General, Comisario Revisor y Auditor Externo.
4. Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

El señor Presidente agradece la presencia de los señores accionistas y da por terminada la Junta a las 20h15


Gonzalo Callejas Herdoiza
PRESIDENTE


Patricio Cuesta Vásquez
SECRETARIO – GERENTE GENERAL



SUMARIO DE RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE TEIMSA, CELEBRADA EL DÍA JUEVES 14 DE MARZO DE 2013

Se ha constatado el quórum del 61% de accionistas asistentes y el señor Presidente solicita se de lectura a la convocatoria y se trate el primer punto del orden del día:

1. Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Presidente, correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

RESOLUCION: La Junta resuelve dar por conocido el informe del Presidente, con un reconocimiento especial de parte de los accionistas. Los administradores socios se abstienen de votar, de conformidad con lo que dispone el artículo 243 de la Ley de Compañías.

2. Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

RESOLUCION: La Junta resuelve dar por conocido el informe del Gerente, con un reconocimiento especial a la administración de la empresa, por la gestión tan cuidada y profesional mocionada por el Sr. Miguel Sansur. Los administradores socios se abstienen de votar, de conformidad con lo que dispone el artículo 243 de la Ley de Compañías.

3. Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Comisario Revisor, correspondiente al ejercicio económico del año 2012

RESOLUCION: La Junta resuelve por unanimidad dar por conocido el informe del Comisario Revisor.

4.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

RESOLUCION: La Junta resuelve por unanimidad dar por conocido y aprobar el informe del de Auditoría Externa; con la abstención expresa de los Administradores socios de conformidad con lo que dispone el artículo 243 de la Ley de Compañías.

5.- Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, correspondientes al Ejercicio del año 2012.

RESOLUCION: La Junta resuelve dar por conocido los Estados Financieros del ejercicio económico 2012, con la abstención expresa de los Administradores socios de conformidad con lo que dispone el artículo 243 de la Ley de Compañías.

6.- Resolver sobre el destino de resultados, correspondientes al Ejercicio del año 2012.

RESOLUCION: La Junta resuelve por unanimidad destinar, de las utilidades del ejercicio, la suma de \$ 300.000,00 en favor de los accionistas y el saldo se destine a la cuenta "Utilidades no distribuidas" del ejercicio 2012.

7.-Designación de: a) Comisario Revisor Principal y suplente y b) Auditores Externos.

RESOLUCION: La Junta resuelve por unanimidad: a) Elegir Comisario principal a la Dra. Cristina Barrera Mesias y Comisario suplente a la Dra. Victoria Montero Tamayo, por el período

Parroquia Santa Rosa • Km. 7 1/2 Vía a Guaranda
Teléfono: (03) 275 4054 / 275 4192 / 275 4193
Ambato • Ecuador www.teimsa.com.ec

Certificación ISO 9001:2008 en:
Proceso de Selección, Retención,
evaluación y comercialización de Fitos,
árbol end y sala de aljofar al 100%





estatutario; y, b) Reelegir como Auditores Externos a la firma Willi Bamberger & Asociados Cia. Ltda.

8.- Lectura y aprobación del acta.

Sin observaciones el Acta de Junta ha sido aprobada por todos los accionistas asistentes.

A large, stylized handwritten signature in black ink, located on the left side of the page.

A smaller, more legible handwritten signature in black ink, located on the right side of the page.

